

Sección Concursos

Llamado: 086/25

Departamento de Diagnóstico en Patología y Medicina Oral

Subunidad Patología, Semiología y Clínica Estomatológica

1 cargo de Profesor Adjunto, Gr. 3, 12 hs. sem con ext. perm. a 16 hs. sem, puesto n° 149, efectivo

Inscripciones desde el 08/10/2025 al 08/12/2025 a las 12hs.

Expediente n° 091130-000097-25

Resoluciones n° 9 del 21/08/2025 y n° 9 del 25/09/2025 del Consejo de Facultad

Especificación: Título de Odontólogo

Perfil del cargo: Deberá desarrollar integralmente las funciones universitarias, principalmente de enseñanza con grupo de estudiantes a cargo, asistencia y/o investigación, en el área clínica del Departamento. Demostrar originalidad y autonomía en el desempeño de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° del Estatuto de Personal Docente en funciones. La orientación de las tareas a otros docentes debe ser de carácter habitual. Es responsable de la formación de RRHH y tiene a su cargo tareas de gestión académica, de acuerdo con la organización de la Subunidad académica Patología y Semiología BMF – Clínica de Estomatología.

Se valorará especialmente formación de posgrado académico/profesional, actividad clínica en la disciplina motivo del llamado.

Deberá tener disponibilidad horaria para cumplir de forma presencial en los horarios de la Cátedra: martes turno vespertino y nocturno, jueves turno vespertino.

Propuesta de trabajo:

- La propuesta tendrá una extensión máxima de 10 páginas, tipo de letra Arial, tamaño de letra 11, interlineado 1,5.
- La propuesta deberá estar enmarcada para el período inicial de designación (2 años)
- Contenido:
 - Describir las acciones a llevar a cabo en el cumplimiento de las funciones universitarias sustantivas y su vinculación con el plan de estudio vigente de la Carrera de Odontología.
 - La propuesta deberá especificar acciones dirigidas a la enseñanza, investigación en Odontología en apoyo a las funciones del Departamento de Diagnóstico en Patología y Medicina Oral.

Evaluación de la propuesta: Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos de la propuesta presentada:

- Pertinencia de las líneas de trabajo
- Capacidad de potenciar la formación del equipo docente en investigación
- Proyección de líneas de investigación asociadas a la salud bucal con énfasis en Patología y Semiología Oral vinculadas al Departamento.

La valoración de las aspiraciones será cualitativa reuniendo los criterios: cumplimiento con el perfil, análisis de la propuesta y las pautas vigentes de evaluación de méritos.

Documentación a presentar:

- Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital.

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$260) y venir con su firma.

Se debe descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital.
- Título habilitado de Dr. en Odontología,** deberá presentar una copia en formato digital.
- Formulario de notificaciones electrónicas,** deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo NO podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
